

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA DELEGACIÓN DE MADRID DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLÁSICOS

-25 de enero de 2018-

A las 18:30 horas del día 25 de enero de 2018 se reúne, en segunda convocatoria, la Asamblea General Ordinaria de la Delegación de Madrid de la SEEC en la Sala de Profesores del I.E.S. Lope de Vega de Madrid para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.- El Acta de la anterior Asamblea queda aprobada por asentimiento.

2.- Informe del Presidente.- El Presidente de la Delegación, D. Oscar Martínez García, toma la palabra para, en primer lugar, agradecer a la nueva dirección del I.E.S. Lope de Vega de Madrid las facilidades concedidas para la celebración de la Asamblea.

A continuación se refiere a las actividades del año 2017, que se inauguraron con la primera participación de la Delegación de Madrid en el Concurso Odisea, en cuya primera edición los ganadores de la fase local (circunscrita a la Comunidad de Madrid), el grupo formado por alumnos del IES Las Canteras de Collado Villalba, lograron el tercer puesto en la fase estatal. También anuncia que, a falta de una semana para el cierre del plazo de inscripción, el número de grupos y de centros inscritos para la nueva edición ya supera la veintena, y expresa la confianza en que este certamen se consolide con carácter definitivo.

Asimismo, el Presidente hace referencia a los certámenes de traducción de griego y latín, tanto locales (Atenea y Minerva) como estatales (Parnaso y Ciceroniano), en los que se ha mantenido la tónica de participación y de calidad de los ejercicios presentados. Además, recuerda que, desde el año 2017 y también durante 2018, los profesores que preparen a sus alumnos para los concursos Ciceroniano y Parnaso serán acreedores de un crédito de especial dedicación, válido a efectos de los sexenios, medida con la que la Comunidad de Madrid equipara estas actividades a las Olimpiadas educativas que se llevan a cabo en otras disciplinas.

Por lo que respecta a la actividad dedicada a alumnos universitarios, el Presidente alude a los Premios de Ensayo Beatriz Galindo, lamentando que en el año 2017 haya quedado desierto debido a que la comisión encargada de su valoración ha considerado que no reunían la calidad suficiente para ser premiados; lo que, unido al hecho de que en ediciones pasadas no se presentara nadie, ha llevado a la Junta Directiva a transformar este premio en un galardón para trabajos de Fin de Grado, relacionados con el mundo griego y romano, que se lleven a cabo en las universidades de la Comunidad de Madrid. Además, esta decisión solucionaría la cuestión, suscitada en la anterior reunión de la Junta Directiva de la SEEC, en la que se había detectado la imposibilidad de premiar los TFG's a nivel nacional dado que, en las distintas comunidades, tales trabajos se valoraban conforme a parámetros diferentes.

Seguidamente, el Presidente informa sobre los viajes arqueológicos que finalmente se han llevado a cabo en 2017: a Asturias, en el *punte* de mayo; al Muro de Adriano (en el que la alta participación obligó a formar dos grupos), en el mes de julio, y a los enclaves micénicos más destacados de Grecia, en septiembre. No se ha podido realizar el viaje de estudios para jóvenes estudiantes que se había propuesto en su momento, y se ha cancelado la primera edición del viaje a Grecia prevista en Semana Santa, por lo que en 2018 se restablecerá la habitual estructura de tres viajes, repartidos en: Semana Santa, el *punte* de mayo y el mes de julio, que en esta ocasión se han previsto a Calabria, Mallorca y la región griega de Macedonia, respectivamente.

Por otra parte, en 2017 tampoco se han llevado a cabo las anunciadas Jornadas de Innovación Docente, programadas para junio. Según justifica el Presidente, desde que se proyectaron hasta la fecha prevista para su realización tuvieron lugar dos iniciativas equivalentes, que se desarrollaron con gran éxito y que cubrían perfectamente las necesidades que se trataban de cubrir con dicha propuesta, por lo que finalmente se ha descartado su celebración.

En cuanto a las subvenciones otorgadas por la Delegación, el Presidente informa que en el año 2017 se han dado cobertura a 15 actividades de rangos diversos: viajes de estudio dentro y fuera de territorio nacional; talleres de diversos tipos para la Semana de la Ciencia; actividades en el aula; representaciones teatrales; canales de *Youtube*, o la Gymkhana mitológica de *Madrid, Capital del Mito*. También indica que, para 2018, se repite prácticamente el número y el tipo de solicitudes de subvención.

Después, el Presidente hace referencia a los Premios Ulises para experiencias educativas en Latín, Griego y Cultura Clásica, resaltando la gran calidad de las experiencias ganadoras, con un contenido marcadamente social y apegado a la realidad actual, al igual que en el año anterior. También comunica que el primer premio se ha otorgado al proyecto “Diosas contra el maltrato” dirigido por la profesora Loreto Aznarte, del IES Las Canteras, mientras que el segundo ha recaído en el proyecto “*Iter Saguntinum*” codirigido por Ángeles Patiño, del IES Alpajés.

Por otra parte, el Presidente hace mención del XXV Ciclo de Conferencias de Otoño de la Delegación de Madrid de la SEEC, que en esta ocasión abordó con éxito de asistencia el tema “Lugares fantásticos de la Antigüedad y dónde encontrarlos”, y en cuyo transcurso se ha presentado el nuevo volumen que recoge las conferencias del ciclo anterior, titulado “Desmontando mitos”, editado por Jesús Quílez y Juan Piquero.

El informe del Presidente concluye haciendo un repaso a la crítica situación de la Enseñanza Secundaria, refiriéndose al hecho de que en el curso anterior se habían dado unas instrucciones de inicio de curso en las que no se contemplaban salvedades en cuanto al número mínimo de alumnos en las asignaturas de Latín, Griego y Cultura Clásica, lo que hasta ese año sí se había venido haciendo. Ello ha derivado en una drástica reducción de grupos, principalmente de Griego, y ha motivado una carta al Consejero y las Viceconsejeras pertinentes en las que se señala el enorme perjuicio e implicaciones que tales instrucciones entrañarían. No se ha obtenido respuesta alguna a dicha carta ni a la solicitud de entrevista, pero sí se ha observado que en las instrucciones del año siguiente han mejorado las condiciones relativas al número mínimo de alumnos, aunque el perjuicio ya está hecho. También alude a la alarmante situación de las Humanidades a nivel

nacional, frente a la que la SEEC nacional ha organizado una campaña sustanciada en un extenso informe, acompañada de acciones a distintos niveles (periodísticos, institucionales y otros) a los que la Delegación de Madrid se ha unido. En tal sentido, con el fin de valorar adecuadamente la situación de la Enseñanza Secundaria, se ha realizado una encuesta, tanto *online* como de forma presencial, que concluye que: de los 103 centros que han respondido, 23 de ellos no estaban ofreciendo griego en primero de bachillerato, a pesar de incluir un itinerario de Humanidades. A esta encuesta ha seguido una carta (firmada, al igual que la anterior, por la *SELat*), dirigida al Consejero y con copia a las Viceconsejeras pertinentes, en la que se solicita explícitamente una reunión y se expone la dramática situación del Griego en la Comunidad de Madrid en cuanto a la oferta de plazas en próximos procedimientos selectivos. La respuesta del Consejero se ha limitado a señalar que, por lo que se refiere a la situación del Griego, su actuación se ciñe a la legalidad vigente, sin ofrecer, por otra parte, ninguna respuesta a la solicitud de reunión. El Presidente informa, asimismo, que dichas cartas se expondrán en la página *web* de la Delegación, y concluye explicando que la situación del Griego y del Latín también ha sido puesta en conocimiento de los sindicatos y de los medios de comunicación, habiéndose publicado un artículo en el diario La Razón:

<https://www.larazon.es/opinion/tribuna/el-ocaso-de-las-humanidades-sobre-la-situacion-del-latin-y-el-griego-ME13609353>.

3.- Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 2017.-

Acto seguido, el Tesorero de la Delegación, don Juan Piquero Rodríguez, explica el estadillo en el que se resume el balance económico del año 2017. Los datos comentados se resumen en las siguientes cifras:

- Saldo a 31 de diciembre de 2016: 5.258,70 €
- Ingresos de 2017: 18.125,93 €
- Total ingresos + saldo anterior: 23.384,63 €
- Total gastos de 2017: 16.832,99 €
- Saldo a 31 de diciembre de 2017: 6.551,64 €

El balance de cuentas es aprobado por asentimiento.

4.- Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2018.-

De igual forma, el Tesorero presenta el desglose del presupuesto para el año 2018 que, a la vista del estadillo preparado por la tesorería de la Delegación, queda resumido en los siguientes números:

- Saldo a 31 de diciembre de 2017: 6.551,64 €
- Ingresos previstos para 2018: 15.500,00 €
- Total ingresos + saldo anterior: 22.051,64 €
- Gastos previstos para 2018: 22.051,64 €

El presupuesto para 2018 queda aprobado por asentimiento.

5. Asuntos varios.- El Presidente toma la palabra de nuevo para comunicar que la Delegación de Madrid no se postulará para la organización del XV Congreso de Estudios

Clásicos, que tendrá lugar en 2019. También anuncia el fin del envío del Boletín Informativo en formato físico, que solo se remitirá en papel a los destinatarios que lo soliciten explícitamente.

Por último, anuncia que la Junta Directiva de la Delegación de Madrid, en la reunión celebrada el 20 de diciembre de 2017, decidió aumentar en tres el número de vocales de la Junta Directiva con el fin de poder abordar con la máxima eficacia las actividades de la Delegación, con lo que a los miembros ya existentes se añaden los siguientes vocales:

- Berta González Saavedra
- Paloma Guijarro Ruano
- María del Val Gago Saldaña

6. Ruegos y preguntas.- No hubo.

Finalmente, la sesión se levantó a las 19,35 horas, aproximadamente.

De todo ello, como Secretario, doy fe.

En Madrid, a 25 de enero de 2018

Julio Cortés Martín

Secretario de la Delegación de Madrid de la SEEC